Martes 12 de Septiembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . 2'25 »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2690
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Nuestra campaña

«La Actividad», esta sociedad anónima de seguros, domiciliada en Pamplona, que burdamente *ha distraído*, así con letras bastardillas, el sesenta por ciento de las primas satisfechas por los suscriptores de pólizas del seguro infantil, quiere hacernos desistir de nuestra campaña amenazándonos con una querella por injuria y columnia. Ha equivocado el camino. Sin arrogancias de ninguna clase, pero rodeados de la augusta serenidad que se siente, cuando el deber se cumple, iremos donde se nos llame, seguros de que con nosotros y á nuestro lado estan la comisión gestora, los asegurados todos y el público, que ha comprendido claramente, que las primas satisfechas, significaban un capital sagrado, dejado en depósito, del cual se había de hacer entrega, en su día, al que tenia suscrita á su favor la póliza.

LA TARDE no ha injuriado ni calumniado á nadie. Consideró que á un gran número de asociados, que con miles de sacrificios habían amontonado un pequeño capital, se les quería hacer víctimas de una expoliación vergonzosa y fué puntualizando hechos y comentando los artículos de la ley de seguros para acabar, demostrando hasta la evidencia que no había retroactividad en el precepto legal, ni mandato del legislador ordenando la liquidación de pólizas al 40 por 100, ni nada que acusára la moralidad de que se hacia alardes en folletos y artículos de propaganda, todo lo contrario; ya que la famosa R. O. del mes de Diciembre del pasado año ordenaba ciertas requisitorias para que se procediera contra los Directores, Gerentes y Concejeros de «La Actividad» que con sus actos habían bordeado los linderos del Codigo Penal.

¿Y son estos los que quieren demandarnos ante los tribunales?

Mejor hubieran hecho, pagando religiosamente los contratos estipulados, ofrecer á la consideración del público sus balances, dar cuenta de la inversión del dinero acumulado por las primas satisfechas y, con datos, con cifras y documentos demostrar su honorabilidad y seguir gozando del favor del público.

No se ha hecho nada de esto, LA TARDE ofrece sus columnas á «La Actividad» ó su representante en Palma D. Juan Arnau, á quien sean los encargados de demandarnos ante los tribunales; que nos demuestren con datos que nuestras afirmaciones son calumniosas y rectificaremos cortesmente, que se nos traiga un dictamen de un Letrado que diga que una real orden anula un contrato bilateral y lo diremos sin embajes ni rodeos, pero si perdura el silencio, si se nos quiere amordazar con un acto conciliatorio proemio de un pleito, entonces, lo decimos claramente, no se torcerá nuestra voluntad, ni nos desviaremos un apice del camino que nos trazamos al pretender la defensa de los intereses del gran número de suscriptores que tiene en Mallorca «La Actividad.»

A nuestro lado, deben estar los que depositaron sus ahorros en manos de esta sociedad anónima, que ha *evaporado*, también con letra bastardilla, el sesenta por ciento del capital recibido, y á nuestro lado también queremos la comisión gestora para el mejor desempeño de su honrosa misión.

Seremos idealistas ó soñadores, lo que se quiera, pero tenemos una fé ciega en los encargados de administrar justicia y dudamos que haya entre los Abogados del Ilustre Colegio de Palma quien se atreva á suscribir una demanda contra LA TARDE por supuestas injurias ó calumnias á «La Actividad» despues que haya leido nuestros artículos, la ley, la R. O. del año pasado y una poliza de seguro infantil.

MI POSTAL DE HOY

Acabo de leer una tirada de versos dedicados á la luna, á la plácida luna, que en estos días nos obsequia con su refulgente brillo, emergiendo, como una gota de sangre, de detrás de los montes, apenas el Astro Rey nos ha dicho buenas tardes, tiñendo de vivos resplandores el horizonte. Mi poeta de largas melenas y cara pálida, de grandes ojeras y de manos marfileñas, va en el tren del atardecer desde un lugarejo á la ciudad. Indolentemente recostado en la esquina de uno de los coches de primera, absorbe con sus ojos vidriosos, de mirar incierto, la inmensidad del espacio; después de haberse recreado un tántico en las redondeadas formas de matrona abundosa de una su compañera de viaje. ¿Qué mira? ¿Qué vé?

Su espíritu de noctámbulo vaga por la misteriosa arboleda y siente en su corazón el ansia arrobadora de un arrullo místico que le envía la luna desde lo alto en romántico batir de alas que susurran á sus oídos canciones misteriosas. Mira el contorno de su compañera exhuberante y suspira, suspira y languidece, mientras sus manos nacaradas se agitan en el espacio inconsutil, como si pulsaran una arpa lólica.

Canta, sin que se le oiga por supuesto, en la penumbra de una noche hierática. Vé la luna que corre persiguéndole, y por aberración óptica, le parece que los árboles bailan macabra danza, mientras allá en lo alto la blanca luminaria se ríe de su candor jugueteando en sus bucles de oro con sus rayos.

El trepitar del tren rompe la monotonía del paisaje, no se oye la fontana cubierta de libélulas, han callado las cigarras dejando de gemir sus élitros, la esquila del ganado no suena ó si suena no se oye, el monstruo de hierro sigue su curso atravesando valles y collados, por donde crecen los olivos cuyo tronco retorcido se agiganta y adquiere formas imprecisas, como si quisieran dar un mentís á esa vida de continua ég'oga con que sueña el poeta en la noche esteril de su elucubración fantástica.

Mira la luna, la luna blanca, el poeta ha sentido honda emoción y llora, de su pecho se escapa ñoña canción. Su musa intangible, juguetea por entre los matorrales de su no desbrozado cerebro y se figura llevado en volandas por una deidad ignota, que le quiere trasladar á regiones etéreas para que, entre suspiros, goce ante el ideal.

¡Su ideal! Quién pudiera conseguirlo, tenerlo cerca, tan cerca como la compañera de viaje, que está hartándose de galletas mientras el otro oye la polifonía de los élitros.

Sigue el tren su curso, resopla la maquina, hiende los aires el silbato y llega momentos después al término del viaje.

Mi poeta no se dá cuenta de la vida. Su compañera se adelanta, abre la portezuela y baja dejando en el coche el vago perfume del jazmín.

Un apretón de manos y un fuerte beso le sacan de su dulce éxtasis y advierte, con horror, que frente á él está sentada la madre de una novia romántica que le tiraba alfileres clavados en un panecillo para alimentar su prosaico cuerpo cierta noche de la luna, futura suegra de mala estampa que para ahuyentarle le dió diez ó doce escobazos en salva sea la parte. Y mi poeta tornó á la realidad prontamente.

A. B.

El aeroplano

Gira, rápidamente, la hélice sonora;
avanza el aparato como una exhalación
y en pechos juveniles una esperanza (mora,
y en labios de los viejos florece una ora- (ción.

Al fin se eleva y hiende los aires con (violencia,
y no iguala á su vuelo ¡ni el vuelo de un (condor!
y estalla en las tribunas la férvida im- (paciencia,
en formidable aplauso al genio y al valor.

Del azulado cielo, que no empaña una (nube,
destácase la mole del mónstruo volador,
que lucha contra el viento, le vence y (sube, sube,
guiado por la férrea mano del aviador.

El sol lanza en su ofrenda sus últimos (refl-jos.
Ya es águila... paloma... un punto... ¡Na- (da ya!
Y entonces de los labios de jóvenes y (viejos,
se escapan estas frases:—¡Dios mío! ¡Vol- (verá!

F. Ferrándiz

Palma Septiembre.

Croniquilla

Por favor, por favor
dame un beso y verás
y verás que gusto me das

En una de mis «Croniquillas» abogaba por la sustitución, en sociedad, del saludo de apretones de manos por el *Temenach*, saludo oriental, muy *chic* y altamente artístico, por considerarlo pernicioso y causante muchas veces de la adquisición de enfermedades por contagio.

El asunto que hoy me ocupa es el beso.

Anteayer paseando por una de las calles de esta ciudad, ví á dos señoritas muy elegantes y muy guapas (digo que eran guapas porque en esto soy competente) que se besaban efusivamente. Pues, á este beso efusivo es al que me refiero, al beso dado en sociedad, práctica que, lo mismo que al apretón de manos, considero muy peligroso especialmente para las mujeres y los niños, y sobre todo muy soso porque pan con pan.....

Tal vez alguna de mis queridas y simpáticas lectoras exclame funciendo el ceño y con el mayor desconsuelo: ¿Quién es ese imbécil que se mete en lo que no le importa?

Sosiéguense las furibundas lectoras que aunque les parezca inverosimil, puede importarme hasta cierto punto.

Ya se que entre nosotros, los que formamos el sexo fuerte, digámoslo así, ya que al vulgo le ha dado por aplicarnos este calificativo, no usamos esta fórmula de cortesía (Dios me libre de que se implantara la costumbre) y por lo tanto por lo que á mí respecta poco he de decir, pero, la fuerza se impone y he de tratar el asunto como se merece.

No vayan á creerse mis simpáticas lectoras que yo abomino del beso, antes al contrario, á mi me parece que un *ósculo* dado á tiempo es..... ¡ay! al hablar de estas cosas, basta.

Me da rubor
decir lo que me pasa....

y.... basta ya de preámbulo y sin circunloquios ni rodeos entremos en el asunto.

La costumbre establecida como fórmula social de afecto, las mas veces fingido, de besarse las señoras á la entrada y salida de las visitas, en pleno paseo y hasta en la vía pública, así como el que se bese á los niños como muestra de cariño, es fórmula que, á mi entender, debe cuanto antes desterrarse en absoluto de las costumbres sociales por ser el beso, vehículo comunicativo de un sin fin de gérmenes productores de enfermedades que de esta manera se adquieren por contagio.

¿Que cuales son estas enfermedades? me preguntarán ustedes. Pues la tuberculosis, la pulmonía, la difteria, el *cólera* etc., y es muy triste que la costumbre tan arraigada imponga en el saludo efusivo de las señoras y niños, el contacto de labios y mejillas, que pueden ser causa de la adquisición de las referidas dolencias.

La boca humana es un nido fecundo donde se alojan una porción de microbios infecto-contagiosos y por lo tanto es el beso portador de esos diminutos anarquistas de nuestro sistema orgánico.

Débase, pues, suprimir el beso social y que quede perenne é incólume el beso íntimo del amor conyugal y filial por no ser los besos que se dan los padres y los que prodigan éstos á sus hijos de ninguna manera nocivos y están exentos de la transmisión de enfermedades que no hayan sido transmitidas por ley de herencia.

Fuera de estos casos, el beso debe desterrarse, así como el apretón de manos de que ya traté.

Jaime Torres Riera

CRONICAS MOGREBINAS

La puerta abierta

Las declaraciones hechas recientemente por un prestigioso negociante alemán respecto á la extensión del comercio germano en Túnez descubren una intrincada y vastísima red de hondos intereses y revelan, que, pese á todos los absorbentes esfuerzos aisladores de Francia, triunfa lógicamente el concepto práctico del comercio cosmopolita, y en los mercados no se imponen sino aquellos productos que poseen evidentes condiciones de superioridad.

A pesar del protectorado francés, Túnez se desenvuelve bajo un régimen abierto y libre, y en la lucha comercial, que es la lucha de toda nuestra vida moderna, se establece una franca y decisiva ley de selección.

El comercio alemán domina en estos países nuevos, porque es el más coherente, el más compacto, el que posee mayor capacidad y el ofrece mayor suma de falidades. La fragmentaria producción francesa, que no responde sino á parciales movimientos industriales, aun contando con el fecundo auxilio político, queda, naturalmente, en secundarios condiciones de inferioridad.

Los más competentes técnicos berlineses, estudiando en todas sus formas la gestión comercial francesa, reconocen unánimente que se halla empobrecida por un verdadero vicio orgánico, por una anormal y anémica constitución.

En todos los países dominados políticamente por Francia se observa que el comercio extranjero acapara los mercados, por una potentísima, formidable corriente, no sólo mercantilí, sino de grande, penetra, avasalladora y estruendosa, en el corazón de las colonias galas.

El esfuerzo francés por acrecentar y multiplicar sus formas de vida es hoy por hoy tan laudable como estéril. Para ejercer un verdadero imperio colonial es preciso engendrar y sostener una robustísima vitalidad de población, identificar con perfecta homogeneidad los caracteres étnicos de la Metrópoli con los de las colonias, establecer un armónico y metódico paralelismo de intereses, y luego, como resultante necesaria de la densidad de población, mantener na incesante y activísimo intercambio comercial.

El comercio es el fact r indicador y regulador de la potenciali lad de un país, y las colonias no han de ser sino receptáculos de fuerzas que á su vez recojan y difundan las energías motrices.

Los economistas alemanes no censuran sistemáticamente que Francia trate de crearse un mercado mundial; lo que censuran con todos los imperativos de la razón es que con ayuda de las artes políticas y de las arteras astucias de la diplomacia intenten obtener beneficios que no son obra de la noble lucha y de la inteligente competencia.

La inferioridad comercial de Francia queda demostrada con su aislamiento en Túnez, y en estas condiciones, un conciliador criterio de transigencia debe presidir los rumbos de su política.

Cuando en el fondo de las negociaciones franco-alemanas late como pensamiento primordial el dominio económico del Mogreb, es indispensable dar á esta cuestión toda su transcendencia y plantearla de una manera despejada y resulta.

Es un hecho real y concreto que no sólo Túnez, sino la misma Argelia, no son sino dependencias comerciales de Aleman a, y que esta supremacía no podrá ser contrarrestada por Francia ni aun poniendo en tensión titánica todas las fuerzas vivas.

El principio, pues, proclamado en Algeciras, de la puerta abierta en el Mogreb debe ser el eje central de la cuestión y como su alma única.

El Mogreb no es más que una realidad económica, y solo desde este punto de vista se le puede estudiar con atención.

Reservar excepcionales intereses económicos franceses y hacerlos prevalecer en las contiendas internacionales es desgarrar violentamente el acuerdo unánime de todas las potencias.

La hegemonía política, sin el sólido imperio comercial, no es más que una fantasía decorativa, y tras este imperio deben encaminarse todas las actuales orientaciones de la política.

La tesis de conceder á Francia una soberanía absoluta en el Mogreb no puede ser sino una bravía quimera de los colonistas, y sólo la igualdad, la libertad económica, han de ser las bases en que se apoyen las negociaciones.

Desde 1905, á pesar de toda la influencia política puesta en juego por Francia; á pesar del oro prodigado entre los miembros del Magzen y entre los más íntimos familiares del Sultán; á pesar de distribuir habilísimos agentes por las zonas más ricas y por el litoral de la costa; á pesar de haber obligado por medio de empréstitos al Gobierno jerifiano á toda suerte de concesiones; á pesar de largas y difíciles intervenciones militares; á pesar de la ocupación estable de la Xauia, el comercio francés decae en el Mogreb hasta tal punto, que ha llegado á producir seria alarma y vivísima inquietud en los economistas de la República.

Concédase á Francia de buen grado el honor de considerarse como la hidalga amparadora de todos los derechos; pero exíjase que cumpla fielmente la cláusula fundamental del Acta de Algeciras.

Beneficiar por medio de la Aduana á los comerciantes franceses, en detrimento de los concurrentes de otros países, ni es equitativo, ni debe continuar siendo norma general y admitida.

El Kaiser, en su discurso de política mogrebí, ha dicho que Alemania, en principio, no persigue más finalidad en el Imperio jerifiano que la defensa de la igualdad económica, de la puerta abierta á todas las impulsiones comerciales, y que sobre esta base ha de evolucionar toda su acción.

El hecho de que Francia trate de asegurar por todos los medios el orden y la paz interior en el Mogreb no quiere decir que sus máximos intereses comerciales lo exijan imperiosa y perentoriamente, sino que se arroga, con un altruismo más ó menos generoso, la representación europea en defensa de los heterogéneos intereses de casi toda Europa.

La misma fórmula aparece en el Tratado de 1909, y con sujeción estricta á esta fórmula debe obrar nuestra aliada.

Francia hubiese querido alejar toda especie de concurrencia del mercado mogrebí; pero esto es pedir demasiado á la desbordante producción europea, singularmente á la alemana.

Alemania pide garantias económicas en el Imperio jerifiano; pero es absolutamente indispensable, para que estas garantías tengan un valor práctico, que el Mogreb sea real y positivamente abierto al comercio.

Ciertamente, en un país en el cual la anarquía es endémica, el comercio no encuentra caminos muy rectos ni seguros; por Francia, é igualmente España, están transformando radicalmente la constitución secular y petrificada del Imperio.

La política que todas las potencias interesadas deben desarrollar en el Mogreb es una política esencialmente económica y fundamentalmente igualitaria.

Ni Francia, con sutiles paradojas, debe aspirar arbitrariamente á ser la soberana del Mogreb, ni la idea del comercio alemán debe ser un pretexto de imperialismo pangermanista.

En lo que á nuestra política respecta, el mantenimiento de la puerta abierta ha de ser la clave de nuestra potencia futura.

En los momentos actuales, nuestro comercio naciente no puede penetrar en el Mogreb con vigoroso empuje y ávidas garras; pero silenciosa, profunda y tenazmente debemos tender nuestras fuerzas para la lucha de mañana.

Por un largo proceso de razones, todas ellas de una lógica perfecta, nuestro comercio en el Mogreb debe ocupar en lo porvenir el más alto rango y el lugar más preeminente.

Podemos agregar que sin el horizonte económico del Mogreb jamás podremos aspirar á una verdadera expansión industrial.

Cerradas las puertas del Mogreb, nuestro exceso de producción moriría asfixiado dentro de los límites nacionales.

La solución de este aspecto del problema es, pues, para nosotros definitiva cuestión de vida ó muerte.

Isaac Muñoz

Los Teatros

Desde el sábado cuenta el repertorio rojo-lírico-bailable y disparatado con una obra más estrenada en Madrid en «El Gran Teatro».

«El género alegre» no es ni más ni menos que eso. Una de tantas revistas á la usanza actual, en que todo se confía al escenógrafo, al sastre, al electricista, al atrezista y en algo al músico, para presentarnos una serie de cuadros vistosos y una serie de escenas en las que domina la más encantadora de las incoherencias.

Los Sres. Arniches y Asensio Más, que aparecen como firmantes del libro, y que tantos y tan bien ganados triunfos cuentan en el teatro, sobre todo el primero, no han hecho gala en esta ocasión de su mucho ingenio ni de la habilidad que les distingue para hacer obras entretenidas y que no pesen nunca, sean fantasías, sainetes ó producciones de otro género.

Se han limitado á hilvanar unos cuadros y unas escenas para que, como hemos dicho antes, el pintor, el electricista y demás auxiliares del autor se luzcan, convirtiéndose en elementos primordiales de la obra y... nada más.

El libro no parece por parte alguna.

La música la suscriben los señores García Alvarez y Penella, y tiene algunos números graciosos y bien entendidos. Aun cuando García Alvarez no figura sino como colaborador en la parte musical, hay algunos cantables en los que á la legua se echa de ver la mano del saladísimo coautor de «El perro chico», «El pollo Tejada» y tantas otras obras aplaudidísimas.

Especialmente el pregón del trapero es de una originalidad que lleva la marca García Alvarez, quien tuvo que presentarse en escena al finalizar el número.

*

La empresa de Price inauguró el sábado la temporada con un estreno, para presentación de toda la compañía.

Tiene esta innovación riesgos grandes; pero acusa entereza y confianza, que en los negocios teatrales se necesitan como elemento principalísimo para el triunfo.

Por esta vez, las esperanzas se han trocado en realidades gratas y beneficiosas, porque el éxito de «El reloj de arena» fué grande y unánime.

Acaso el público, al presenciar el desfile vistoso de mujeres y al escuchar los diversos números de música, pensara que en todo aquello no era la originalidad lo que más elogios merecía; pero tampoco en otras partes descubren cosas nuevas á diario, y, lo que es por aún, ofrecen lo viejo sin afeites que den algún atractivo.

Los Sres. Estremera y Candela en «El reloj de arena», como otros autores, como Perrín y Palacios, principalmente, se han cuidado en primer término de confeccionar una revista alegre, vistosa y animada, que ofrezca situaciones y escenas para que el músico y el sastre se luzcan.

En este sentido, los Sres. Estremera y Candela, que á veces denotan agudo ingenio, y que, contra lo que otros escritores hacen, no tratan irrespetuosamente á lo humano y á lo divino para regocijar con el absurdo, merecen gran parte de los aplausos.

El maestro Calleja, maestro de veras en este género alegre y ligero, triunfó de nuevo con una partitura inspirada.

Dos ó tres números son, en realidad, deliciosos, y el público los aplaudió y los hizo repetir con verdadera, con absoluta justicia.

Carta de Lóndres

Lo que dice «Daily Frapich.—Lo que piensa Erancia y lo que haria Inglaterra.—Lo que significa un suelto.—El periódico hostil y la opinión inglesa. El eterno equívoco. —Hay que aclarar la actitud de España.—Lo que será para Inglaterra la política Francesa.

El *Daily Graphic*, que se distingue por su frecuente animosidad hacia España, escribe: España se figura quizás que hechos consumados de la especie de la burlesca ocupación de Laraehe, fortificarían su posición en Marruecos si Francia proclamase su protectorado ó recibiese de Europa un mandato mas extenso que el que le fué conferido en Algeciras.

Es un cálculo tan inútil como torpe; los Tratados reconocen ciertos derechos á España: Francia no tiene ningún deseo de disputárselos, y si tratase de hacerlo, Inglaterra no lo permitirá. En cuanto á los derechos no reconocidos por los Tratados, es un poco pueril imaginarse que tales hechos consumados entrarían para algo en el arreglo final de cuentas con Francia.

Es importante que la opinión pública en España se fije en ese suelto, porque á pesar, repito, de las poco favorables disposiciones del periódico aludido hacia España, indica un estado de espíritu muy arraigado en el pueblo inglés.

Este no toleraría que Francia tomal se á nuestras expensas en la costa de Estrecho y del Mediterráneo ni en la del Atlántico próximo á Canarias unas posiciones que en realidad, comprometerían los intereses británicos; pero el Quay d'Orsay, imponiendo el secreto sobre los Convenios de 1904 y 1905, y creando un equívoco acerca de su contenido, ha logrado que muchas gentes crean en Inglaterra que España se está apartando de lo pactado y que Francia no hace sino oponerse á sistemáticas violaciones de los acuerdos.

Daily Graphic habla de que Inglaterra nos apoyará para sacar adelante los derechos que los Tratados reconocen. ¿Y qué derecho más claramente establecido que el de ocupar á Ifini? Y Larache y Alcázar, ¿no estaban comprendidos en la esfera de influencia Norte?

Si el Gobierno español quiere tener consigo al pueblo inglés, es urgente que disipe el equívoco en que desde 1904 vive; es de sumo interés que demuestre ante la Gran Bretaña que Francia no viene, en realidad, tratando de faltar á una de las condiciones del acuerdo anglofrancés de 1904, que es reconocer los derechos de España definidos en un Convenio que fué comunicado al Gabinete de Londres y que no se observa.

Cuando en Inglaterra se conozcan los límites de nuestra esfera de influencia y se sepa que Francia trata de mermarla, no habrá un solo inglés que deje de estar á nuestro lado, haciéndose cargo de lo que significa en el Norte que Francia extienda sus posiciones sobre la costa del Mediterráneo y en el Sur y que nos discuta Ifni y se coloque allí entre esos territorios y Cabo Mogador.

Roma

La emigración italiana

Mucho se habla desde hace algunos días de la emigración y de los emigrantes de este país, á causa del conflicto que acaba de estallar entre el gobierno argentino y el gobierno italiano. Este último ha prohibido la emigración hacia la gran República del Plata. Y la gente se pregunta si al obrar así no ha hecho más daño á su propia patria que á la patria de Mitre, pues realmente es Buenos Aires y la mayor industria de este pueblo es la emigración.

En Marzo de este mismo año una circular del ministro de Negocios Extranjeros á los cónsules italianos, decía:

«A la creciente y feliz actividad de los italianos en su patria se une la actividad de los italianos emigrados al exterior, cinco millones y medio, que contribuyen de un modo notabilísimo al aumento de la riqueza nacional.

En condiciones nominales, las remesas de nuestros compatriotas emigrados, por intermedio del Banco de Nápoles y de vales internacionales ascienden término medio á 180 millones por año.

Más difícil es establecer un cálculo exacto de las remesas hechas por nuestros emigrantes con el envío á la patria de moneda italiana y extranjera, por medio de aseguradas y recomendadas, ó bien enviando títulos de cambio á los institutos bancarios, casas comerciales y también agencias de transmisión, remesas que representan sin duda la parte más considerable de la suma de ahorros enviados al país por nuestros emigrantes.

El comisionado de emigración, basándose sobre los numerosos elementos de cálculo de que dispone, considera que aproximadamente los envíos anuales de nuestros emigrantes pueden hacerse ascender, en tiempos normales, á una suma no inferior á 500 millones...»

¿Puede decirse más claro que el país necesita de sus emigrantes?

Pero esto no basta. Completando los datos de la circular ministerial, un periódico nos da los siguientes detalles complementarios:

«Las remesas de los emigrantes representan anualmente para Italia de 500 á 800 millones, siendo quizá esta suma la más exacta, y para que pueda apreciarse lo que esas cifras significan para su economía general, las relacionaremos con la importancia del crecimiento de su riqueza.

El jefe de división del ministerio de Hacienda de Italia, en su reciente libro «La richezza privata in Italia», mediante un prolijo estudio, fija en mil millones anuales el aumento de esa riqueza, en estos últimos años, resultando así que, según los cálculos del «comisariato dell'emigrazione», la mitad corresponde á las remesas de los emigrantes y el 80 por 100 de acuerdo con los datos del profesor Lorenzoni.

Si tomamos por base el número de emigrantes italianos en los diversos países, el 20 por 100 de esas sumas con que tan poderosamente cooperan á la riqueza y engrandecimiento de su país nativo corresponde á los que residen en la República Argentina.»

¿Cómo pués, va el gobierno á matar la mas gorda gallina de los huevos de oro de su emigración?

No, no hay temor de que Italia se ponga mal de un modo serio con la Argentina. Lo que se ha hecho en estos días no es más que un «bluf» político, una especie de tentativa de intimación. Pero como se ve que tras los mares, lejos de achicarse, se enfadan los argentinos, pronto podremos ver que el gobierno del Quirinal no es de los que insisten por amor propio en sostener sus errores.

Ya ayer un diario muy serio, muy influyente, decía:

«La restricción de la emigración de Italia á la Argentina, que es la nación que le presenta más vasto campo, no sólo es un propósito contrario á lo que las circunstancias le imponen, sino también opuesto á los intereses económicos primordiales de la economía de ese país.

Burke, al referirse á la emigración dice: «Que es un hecho natural en los hombres afluir hácia una región rica y propia para la industria, en la cual, por una causa cualquiera, la población es escasa, como es natural que el aire comprimido se precipite en las camadas del aire rarificado»; y Say agrega «que la emigración es una ley de reconstrucción del equilibrio cuando excede al del capital y producción del trabajo.

Este es precisamente el caso de Italia, cuya población, si bien menos densa que otras naciones de Europa, tenía, aparte de su carácter emprendedor un suelo pobre de capitales, tanto para el desarrollo industrial cuanto para las mejoras agrícolas; pero de estas causas de emigración debían tener lugar, no sólo el beneficio de las regiones adonde se dirigen sus elementos excedentes de trabajo, sino también para su propio país la compensación de la afluencia de capitales que aumentasen y robusteciesen su capacidad económica á la par que ensanchasen sus mercados extensos.

Los rápidos progresos que Italia realiza no serían concebibles sin el impulso y el contingente económico que le representa su corriente emigratoria, como lo reconocen sus principales autoridades en la materia».

No hay duda, pues, de que Italia capitulará pronto y de que la corriente de sus emigrantes continuará invadiendo la Argentina.

Leonardo Marini.

Reportaje

Del Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde accidental Sr. Rover se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los señores concejales Canbonell, Puigdorfila, Dezcallar, Sabater, Mancebo, Mas, Cortés, Salas, Oliver, Bennasar, Canet, Llabrés, Ballester, Pérez, Calafell, Roca y Rayó, Obrador, Quijada, Ruiz y Roca Hernández.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Se enteró de un oficio del Sindicato Agrícola de Mallorca adhiriéndose á lo acordado por el Ayuntamiento referente á medidas preventivas contra el cólera.

A propuesta del Sr. Obrador se acordó que constara en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Sindicato Agrícola por dicho acuerdo.

Se enteró igualmente el Ayuntamiento de haberse instalado un teléfono en el hospital sanitario de la Cuarentena.

Se concedieron varios permisos para obras.

Se aprobó la recepción provisional de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle del Mar.

Se autorizó el traspaso de una sepultura á favor de D.ª Margarita Adrover.

Se aprobó una proposición de la Junta Municipal de primera enseñanza sobre la reorganización de esta en el caserío de la Creu Vermeya.

Se aprobó un dictámen sobre una subvención á la profesora doña Margarita Jaume.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde accidental señor Rover enteró al Ayuntamiento de las entrevistas celebradas con el señor Gobernador civil, diciendo que esta Autoridad ha estado siempre dispuesta á cooperar con el Ayuntamiento en los trabajos para impedir una invasión colérica en estas islas.

Explicó las disposiciones que ha dictado el señor Gobernador.

Dijo que todos los vapores que lleguen de Barcelona son objeto de una rigurosa desinfección.

Añadió que las medidas adoptadas se irán extremando á medida que así lo aconseje el estado sanitario de Barcelona.

El señor Ruiz dijo que también fuera muy conveniente que por parte de las autoridades se tomen medidas de rigor para impedir la propagación de las diferentes casos de tifus que existen en esta ciudad.

El señor Roca y Rayó dijo que la salud pública en Palma es este año, en general mucho mejor que estos años últimos.

Propuso un voto de gracias para el señor Gobernador por haber secundado las aspiraciones del Ayuntamiento.

El señor Carbonell afirmó que existen verdaderos focos de tifus en Palma que precisa que desaparezcan.

El señor Presidente promete poner en práctica cuantos medios estén á su alcance para la desaparición de dichos focos de infección.

El señor Carbonell pregunta en que casa se ha instalado el teléfono municipal del caserío del Secar del Real.

El señor Dezcallar le contesta que la instalación se ha hecho en la casa del Maestro de la Escuela pública.

Manifestó el señor Carbonell que dicho local está demasiado lejos para que puedan utilizarlo los vecinos y pidió que se busque otro más céntrico.

El señor Obrador propuso que se den las gracias al Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, por sus gestiones cerca del ministro de la Gobernación para conseguir que se tomaran medidas contra el cólera.

Añadió que ni en Barcelona ni en Vendrell debían extrañar la actitud del Ayuntamiento de Palma para prevenir á la ciudad de una invasión colérica.

Propuso además que el Ayuntamiento de Palma, demostrara una vez más su altruismo concediendo un donativo de 500 pesetas al Ayuntamiento de Vendrell para atender á los gastos extraordinarios que le ocasiona la epidemia.

El señor Roca Hernández se adhirió á dicha proposición.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que la proposición pase á la Comisión de Hacienda.

El señor Roca y Rayó pidió la urbanización de las plazas de Navegación y del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

Suplicó además que se procediera al riego del arbolado de dichas plazas.

El señor Obrador dió cuenta de la visita hecha al Secretario del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma y del cumplimiento de su promesa de enviar el mismo día á Palma toda el agua que salió del manantial durante 24 horas, acordando agradecer al Secretario de aquella entidad un celo en atender al ruego del Ayuntamiento.

El Sr. Quijada pidió que se arregle el camino de Génova.

El mismo Sr. Quijada preguntó si los concejales tenían derecho, requiriendo el auxilio de un guardia municipal para hacer salir de la parada á los carruajes que no estén en condiciones ó no cumplan con el Reglamento.

El Sr. Alcalde dijo que lo mejor era que las denuncias se dirigieran á la Alcaldía en la seguridad de que serán atendidas.

El Sr. Perez pidió detalles acerca del agua que da el pozo de Santa Margarita.

El Sr. Salas dijo que después de minuciosos estudios hechos dicho pozo da un caudal constante de 5'550 litros por segundo.

El Sr. Llabrés pidió que se coloque un contador en dicho pozo.

El Sr. Obrador propuso que por la Comisión de Obras se estudie la forma de impedir que los propietarios de fincas tengan las obras de las mismas paralizadas años y mas años.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

*

En cumplimiento de lo prevenido en el Capítulo 7.º del Reglamento Provisional de Caminos vecinales de fecha treinta y uno de Julio último, queda abierta en la Alcaldía durante un plazo de quince días la información pública que en el mismo se determina para que puedan producirse las reclamaciones que se estimen pertinentes á efectos de la declaración de utilidad pública de las vías en proyecto.

Otro id. de «Can Tápara» trozo comprendido entre el camino vecinal de Génova hasta enlazar con la carretera de Palma al puerto de Andraitx.

Otro id. que partiendo del enlace del de la Bonanova á Génova, de «Can Frau» pasando por «Can Vey», «Can Tem», «Can Moreno» y la «Coma» termina en el collado de «Cas Patró.»

Otro id. de enlace llamado de Jesús con el de Establiments.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas interesadas en las obras de que se trata.

Palma 9 de Septiembre de 1911.—El Alcalde accidental, Francisco Rover.

De la Audiencia

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Vich y Sebastian Palmer, acusados del delito de hurto.

Para mañana miércoles está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Gaspar Ribas Balaguer y Miguel Ribas Balaguer acusados del delito de lesiones graves á Antonio Niell.

Representará el ministerio público el Fiscal sustituto don Joaquin Pascual.

Actuará de acusador privado D. Fernando Pou.

Los procesados estarán defendidos por los Abogados don Miguel Rosselló y Alemañy y don Antonio Rosselló y Cazador.

Sección de sucesos

Por la guardia municipal ha sido detenido un joven de 16 años, llamado Vicente Terrades Vich, el cual fué encontrado en la fonda del tren, de esta ciudad, en cuyo sitio había penetrado forzando una puerta del corral.

Se le ha reconocido encontrándole 4 cajetillas de tabaco, una fosforera de nikel, 2'55 ptas. en calderilla y un cigarro.

Dicho sujeto durante cuatro meses prestó servicio en la citada fonda, haciendo uno que había sido despedido.

El referido sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez.

Por la guardia civil del puesto de Sansellas ha sido puesto á disposición del Juzgado una mujer presunta autora de maltrato de obra á Francisco Trobat Mulet, de 71 años, á quien produjo con un palo una herida con magullamiento y desgarre de la primera falange del lado medio de la mano derecha.

El origen de la agresión fué la reclamación recíproca de intereses.

*

El dia ocho último á las siete de la mañana en Ibiza un individuo llamado Vicente Torres Torres infirió seis heridas de arma blanca en el pecho, vientre y antebrazo derecho é izquierdo á Vicente Bonet Tur vecino de San Jorge. Ambos trabajaban en las obras del puerto.

El motivo de la agresión fué porque el herido continuamente hacía burla de Torres.

El herido falleció pocas horas después de ocurrido el suceso.

*

Ayer mañana, según telegrama recibido por el Sr. Gobernador, en la parroquia de San Jorge, Antonio Torres hirió con arma blanca en el costado izquierdo, de pronóstico reservado á Juan Ribas por cuestión de intereses.

El herido fué conducido al Hospital. El agresor se presentó al Sr. Juez de Instrucción.

Carnet social

Leémos que el Doctor en Medicina y Cirujía don Juan Alzina y Melis ha contraido matrimonio en Bolonia con la señorita doña Victoria Boschi Ranuzzi, hija de la señora Marquesa doña María Ranuzzi Cospi, viuda de Bochi, residente en aquella capital.

*

Ha obtenido el ingreso en el cuerpo de Telégrafos el joven don Bartolomé Mercadal.

*

Por el Gobierno francés, y en recompensa de los servicios prestados con motivo del hundimiento del vapor «General Chanzy» en las costas de «Els Enderrusais», el Agente Consular de la vecina República en Ciudadela, don Miguel Mir Gener, ha sido honrado con la condecoración de las Palmas Académicas.

*

Ha empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida el Alcalde de Manacor don Francisco Gomila.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde nuestro amigo don Bartolomé Marcó.

*

Llamado por la Junta Directiva del «Círculo Mallorquín» en el rápido del sábado llegó á Palma el arquitecto catalán don Miguel Madolell al objeto de entrevistarse con los señores que componen dicha Junta para encargarle de la dirección de las obras de reforma del «Círculo» de cuyo proyecto es autor el señor Madolell.

*

Esta tarde saldrá para Canarias á bordo del trasatlántico «Miguel M. Pinillos» el catedrático que ha sido hasta ahora de este Instituto don Baltasar Champsaur que vá á posesionarse de su igual destino en el instituto de aquel archipiélago.

*

En el predio «Son Ripoll», de Son Sardina, falleció ayer la distinguida señora doña Teresa Mulet Ramis Viuda de Suau.

Descanse en paz el alma de la finada.

*

Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor «Miramar», don Carlos España, don Jaime España, don Pedro Garau, don Marcelino Padró y familia, don Camilo Mir y familia, don Gabriel Estelrich, don Guillermo Cardell, don José Girbent, don Antonio Feliu, don Carnals, don José Barrionuevo y don Salvador Frontera.

*

Ha regresado de Andraitx, después de restablecido de su dolencia, el alcalde de Palma don Luis Alemany, el cual se encargará hoy de la alcaldía.

*

En el vapor de Barcelona se embarcó ayer tarde, después de haber permanecido algunas semanas en esta isla, el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Pasaron al muelle á despedirle el capitán general, el gobernador militar, Delegado de Hacienda y la Junta Directiva del Círculo Liberal y muchos amigos políticos y particulares.

Vida marítima

Ayer entró el vapor inglés «Regalant» con cargamento de carbón mineral procedente de New-castle.

—Por la tarde salieron el vapor noruego «Nordsant» para Valencia, terminada la descarga de madera; y para Barcelona el vapor «Miramar.»

—Esta mañana han llegado los vapores «Miguel M. Pinillos» y correo «Balear,» quedando fondeados en la bahía.

El primero embarcó un pico de carga saliendo por la tarde para la Habana y escalas.

—Esta tarde á las cinco saldrá para Valencia el vapor «Mallorca.»

Congreso Nacional de Sanidad civil

La clase médica rural de España, y con ella todas las profesiones sanitarias ha entrado en una fase de hondo movimiento para organizarse oficialmente y procurar su mejoramiento.

Como síntesis de las siete grandes Asambleas de Sanidad Civil, recientemente celebradas en Albacete, Valladolid, Mérida, Orense, Barcelona, Zaragoza y Granada, organizadas por el batallador periódico profesional de la Corte, *La Sanidad civil*, que dirige el ilustre Académico doctor D. José María Albiñana Sanz, se ha convocado á un magno *Primer Congreso de Sanidad civil*, que se celebrará en Madrid en Octubre ó Noviembre próximos, cuando se abran las Cortes, para pedir al Gobierno la modificación de la proyectada Ley de Sanidad, creación del Cuerpo de Sanidad, Civil, pago de haberes por el Estado, inamovilidad y Montepío obligatorio.

1.º Inspectores provinciales de Sanidad.

2.º Inspectores de distrito ó Subdelegados.

3.º Inspectores municipales, incluyendo como tales á todos los actuales titulares.

4.º Médicos forenses y de la penitenciaría.

5.º Médicos libres.

Clases de Congresistas

Se establece una división natural de congresistas, en «presentes» y adheridos».

Los primeros en el momento de su inscripción, abonarán una cuota de «cinco pesetas» y tendrán derecho á una considerable rebaja en las tarifas ferroviarias y hospedajes, al «Libro del Congreso» que se editará para publicar los trabajos individuales y colectivos, siempre que sus dimensiones no sean excesivas.

Los congresistas «adheridos» abonarán una cuota de «tres pesetas» en el momento de su inscripción y tendrán derecho á estar debidamente representados y á percibir el «Libro del Congreso» para informarse con precisión de las tareas del mismo.

Terminados los trabajos del Congreso, los congresistas se reunirán en sitio y hora previamente fijados para acudir en manifestación pública y solemne al palacio de las Cortes. Presidencias del Consejo de Ministros y Ministerio de la Gobernación, con objeto de patentizar colectivamente sus aspiraciones.

Este acto revestirá una severidad extraordinaria y será de gran trascendencia para la campaña de rehabilitación profesional.

Como resultante de tan transcendental Congreso, se constituirá la Federación Nacional de Sanidad Civil, potente organismo en el que no se pagará cuota alguna de ingreso, ni por ningún otro concepto, corriendo todos los gastos á cargo de *La Sanidad civil*.

El plazo de inscripción se cierra, sin prórroga, el día 5 del próximo Octubre, y las inscripciones pueden dirigirse á las oficinas del expresado periódico, Peligros 5, 3.º Madrid.

El entusiasmo que reina es indescriptible, habiéndose verificado ya más de mil inscripciones.

En el sorteo de ayer resultaron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Con 250 000 pesetas

El número 15 015 despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas

El número 4.571, despachado en Pamplona y Almería.

Con 60 000 pesetas

El número 5 008, despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas

Los números 6.864, en Cabra; 11.499, en Valencia y Zaragoza; 12.153, en Bilbao; 14.487, en Sevilla; 4.544, en Cartagena; 1.544, en Madrid; 11.941, en Algeciras; 15.668, en Madrid; 9.600, en Pamplona; 6.551, en Tuy; 16 878, en Madrid; 12.785, en Santander: 6 956 en Villanueva y Geltrú, 1.905, en Madrid y 16.210 en Barcelona.

La salud pública

En vista de los repetidos casos de fiebres tifoideas, algunos seguidos de defunción, ocurridos en esta capital, el Sr. Gobernador llamó á su despacho á los Inspectores provinciales de Sanidad y de este Municipio ordenándoles que dicten todas las medidas que crean convenientes para dominar tan terrible dolencia.

*

El Alcalde de Deyá ha puesto en conocimiento del señor Gobernador haber ocurrido un caso de tifus, habiendo adoptado las oportunas medidas para evitar el contagio.

*

Ayer nos manifestó el Sr. Gobernador que había recibido un despacho del ministro de la Gobernación encargándole que extreme la vigilancia á la llegada de los mendigos, sometiéndoles á una rigurosa desinfección de sus ropas y efectos.

Nos dijo también, que ha reiterado las órdenes para que los buques que lleguen á los puertos de Alcudia, Sóller é Ibiza, con pasajeros procedentes de algún punto donde existan enfermos sospechosos de cólera, sean enviados á este puerto para la debida desinfección.

La venta del tabaco

Leemos en un periódico de la Corte el siguiente suelto que copiamos.

«En un local de la calle de la Victoria se celebró anteanoche una reunión, bastante numerosa, de represeentantes de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los acuerdos adoptados fueron solicitar una entrevista con el director general de la Compañía, Sr. Echegaray, y, si preciso fuera, aun audiencia del ministro de Hacienda; pedir la supresión del 15 por 100 de recargo sobre las labores peninsulares, por considerar que ha causado graves perjuicios á la Hacienda, á los fumadores y á los accionistas, que no son, en su mayoría, personas de grandes recursos.

Y procurar infundir confianza en éstos.»

Los asegurados de la Actividad

Anoche á las siete y media se reunieron en el local del Círculo de Obreros Católicos los suscriptores de pólizas del seguro infantil de «La Actividad».

Presidió el acto el señor Más sentándose á la mesa la comisión gestora compuesta por los señores Pereiló, Estelrich, Miralles y Comas.

El señor Más dió cuenta de sus gestiones cuando su viaje á Zaragoza.

Se acordó felicitar ádon Remigio Ruiz representante de «La Actividad» en Vizcaya por su proceder dimitiendo su cargo ante la conducta anómala de la entidad que representaba.

Se acordó hacer constar en acta la más enérgica protesta por la forma como la sociedad pretendía cancelar el seguro infantil.

Se repartieron números de «La Protesta» periódico defensor de los asociados de la «La Actividad», que ve la luz en Zaragoza y dióse por terminado el acto, despues de felicitar al Sr. Más por las gestiones realizadas en la capital aragonesa en defensa de los intereses de los asegurados.

De política

Anoche quedó constituida en esta ciudad la *Juventud de Unión Republicana.*

En la elección de la Junta Directiva quedaron nombrados los jovenes siguientes.

Presidente.—D. J. Agustí.

Vice-Presidente.—Don Luis Villalonga.

Secretario.—Don A. Oliver.

Contador.—Don Pedro Moll.

Depositario.—Don N. Ferrer.

Vocales.—1.º Don A. Agustí, 2.º don A. Ferrer, 3.º don Juan Payeras y 4.º don A. Garcia.

Entre los reunidos reinó grandentusiasmo prometiéndose trabajar en pro de sus ideales.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido).*

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, *(directo).*

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 11 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto en el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'15 (mixto en el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLITICA

Una conferencia

El Sr. Canalejas en la tarde de hoy visitó al Sr. Barroso, celebrando ambos extensa conferencia.

Mas tarde estuvo de nuevo el Presidente en el despacho del Ministro de la Gobernación enterándose de los telegramas recibidos dando cuenta del estado de la huelga en Málaga y Bilbao.

De acuerdo con el Presidente, el señor Barroso cursó varios despachos dándoles instrucciones.

El estado de las huelgas

El Sr. Barroso manifestó á los periodistas que las últimas noticias anunciaban haberse agravado el conflicto obrero planteado en Bilbao y Málaga.

La Bolsa

La bolsa ha operado hoy impresionada malamente con motivo de los sucesos ocurridos en algunas provincias y del estado general del problema de Marruecos, reflejándose esta impresión en las cotizaciones.

El interior ha bajado 25 céntimos.

El mercado bursátil tiene poca firmeza, habiéndose hecho muy pocas transacciones.

Las huelgas

En Málaga

Ha marchado á Madrid una comisión de individuos de las sociedades obreras al objeto de protestar ante el Sr. Ministro de la Gobernación de la parcialidad manifiesta del Sr. Gobernador, reflejada en sus disposiciones al tratar de solucionar la huelga en la ciudad andaluza.

Mejor aspecto

Dicen los despachos que la huelga de los carreteros de Málaga ofrece mejor aspecto creyéndose se llegará prontamente á una solución que dé por resuelto el conflicto entre patronos y obreros.

En Bilbao

Llegada de fuerzas

Los despachos transmitidos de Bilbao anuncian haber llegado á aquella ciudad un escuadrón de caballería, reina en toda la población la consiguiente alarma ante el temor de posibles contingencias.

Tiroteo

Los huelguistas de Baracaldo, reunidos en número muy crecido en los balcones de una muy frecuentada calle tirotearon á la Benemérita que patrullaba.

La guardia civil respondió á la agresión haciendo varias descargas.

Como consecuencia de la refriega resultó un obrero muerto y una mujer herida gravemente. Además se registraron ocho heridos leves.

Otra agresión

Los obreros esquirols que trabajan en las fábricas de los Altos Hornos, fueron agredidos por los huelguistas al tratar de entrar al trabajo.

Hubo la consiguiente refriega, resultando lesionados algunos obreros.

Mas incidentes

Durante todo el día se han registrado muchos incidentes de relativa importancia.

En las refriegas entre huelguistas y esquirols intervino la Benemérita dando frecuentes cargas.

Al pasar la Guardia civil por la calle de Pormeches, cayó sobre ella desde los balcones una lluvia de botellas de gaseosa. La Benemérita hizo algunos disparos acribillando de balas las fachadas de las casas.

Las tropas patrullan ejerciendo la vigilancia.

Se extiende la huelga

Aumenta considerablemente la huelga. Han secundado la actitud de los huelguistas todos los obreros que trabajan en la cuenca minera, habiendo, con tal motivo, adquirido caracteres alarmantes el conflicto planteado.

Gestiones inútiles

Han resultado ineficaces las gestiones realizadas por el diputado á Cortes Sr. Echevarrieta, el leader de los socialistas Pablo Iglesias y el batallador diputado Sr. Soriano para ver de solucionar la huelga.

El paro general

Los representantes de los obreros celebraron anoche una reunión que terminó á las once y media de la noche. Después de larga discusión se acordó para hoy el paro general de todos los oficios.

Al saber las noticia se produjo entre las autoridades y el vecindario la consiguiente ansiedad, ante la gravedad de posibles contingencias.

Reunión de autoridades

El Gobernador reunió ayer en su despacho á las autoridades al objeto de ocuparse de la nueva situación que se produciría con ocasión de haberse anunciado para hoy el paro general.

Después de larga deliberación se acordó no haber razones bastantes para resignar el mando la autoridad civil en cuya opinión coincidieron el Presidente de la Audiencia y el General Gobernador Militar, reuniéndose de nuevo en el día de hoy, por si a'gunos acontecimientos determinarán la declaración del estado de sitio.

El Alcalde garantizó el servicio de abastecimiento de la población.

Los sucesos de Puertollano

Desde Argamasilla

Se tienen nuevas noticias de los sucesos ocurridos en Argamasilla y Calatrava.

Dícese que el conflicto ocurrió en la plaza pública la que se hallaba totalmente atestada.

Entre conservadores y radicales cruzáronse más de cien disparos, no habiéndose podido averiguar de parte de quienes partió la agresión.

Registráronse tres muertos y seis heridos. Uno de los muertos es un niño de doce años y otro un hombre que compraba dulces el cual tenía una criatura en brazos.

El vecindario á la vista de tales atrocidades se excitó grandemente dando mayores proporciones al conflicto.

Se ha concentrado en Argamasilla fuerza de la guardia civil para garantir el orden.

Varias noticias

Otra huelga

Dicen de Cádiz que se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las fábricas de molturación de trigo, del pueblo de Adamé por negarse los patronos á concederles mejoras en el salario.

Las autoridades intervienen para ver de solucionar el conflicto.

Gestiones del Juzgado

Dicen de Huelva que el juzgado activa sus gestiones para esclarecer lo ocurrido en la explosión que se produjo en el domicilio de un sujeto apodado Quintero.

Se ha averiguado que este individuo snfrió una condena de dos años por el delito de lesiones.

Llamaba la atención del vecindario la vida que hacía el sujeto en cuestión, el cual no trataba á los vecinos, permaneciendp largas horas encerrado en su habitación.

Desde la parte de fuera se oían ruidos y golpes. Recibía mucha correspondencia y gran número de periódicos anarquistas.

Al ocurrir la explosión gran parte de la casa quedó destruída y el resto resultó con evidentes señales de inminente ruína.

Explica la explosión diciendo que ocurrió mientras estaba preparando la comida.

El vecindario, dice de este sujeto, que estaba en relaciones con los anarquistas de las ciudades á los que enviaba bombas de dinamita.

En el registro que practicó el Juzgado se le encontró un cirial, una sustancia grasienta y mucha pólvora.

Búscase con actividad á los individuos que se supone complicados.

Desde luego se supone que se trata de una sociedad terrorista con ramificaciones en muchas é importantes ciudades.

Muerte de un torero

Conforme telegrafié, en la corrida de novillos verificada estos dias pasados en Pozuelo de Alarcón fué gravemente herido el estoqueador de novillos «Patolas».

En el día de ayer falleció en el hospital rodeado de su familia é individuos de su cuadrilla.

Su muerte ha causado en esa gran sensación.

Mañana se le dará sepultura.

Viaje del Rey

Telegrafían de San Sebastián que antes de anoche á las once y media salió don Alfonso en automóvil acompañándole en su viaje su ayudante el general Echagüe.

A las cinco y media de la madrugada han llegado á Logroño.

Esperábanle para rendirle honores las autoridades y un piquete del arma de infantería. Asistió tambien numeroso público que le vitoreó.

S. M. el Rey ordenó al Gobernador civil que telegrafiara á Madrid diciendo que se encontraba en inmejorable salud y que tenían un feliz viaje.

Al poco rato de su llegada á Logroño, prosiguió el viaje á Madrid llegando á la Granja á las tres de la tarde.

S. M. el Rey pernoctará en dicho Real sitio emprendiendo luego la marcha hácia Madrid á donde llegará hoy.

Tormentas en Valencia

Un despacho telegráfico recibido esta madrugada dá cuenta de que en la ciudad del Turia se ha desencadenado una fuerte tormenta seguida de copiosa lluvia.

En los campos ha causado muchos daños y perjuicios.

En el pueblo de Silla una chispa eléctrica mató á dos personas.

La población se halla altamente consternada.

Tormentas desastrosas

Otro despacho depositado en Murcia dice que sobre aquella población han caido tambien copiosas lluvias.

En el día de ayer se desencadenó una desastrosa tormenta causando muchos daños.

En el Barrio de San Juan una chispa eléctrica causó un muerto y varios heridos.

En Lorca

El pueblo que ha sido más azotado por las tormentas y lluvias ha sido Lorca.

En este pueblo ha causado grandes perjuicios á los agricultores, habiendo quedado algunos de ellos en la miseria.

Catástrofe

Han circulado rumores de que en Castellón de la Plana había ocurrido una catástrofe.

Dícese que se ha hundido un pantano que se hallaba situado en una Rambla habiendo causado varios muertos y heridos.

Se esperan con ansiedad detalles de lo ocurrido.

Feria—Riña de gitanos

Comunican de Albacete que en aquella población tuvo lugar en el día de ayer la acostumbrada feria de ganados la que se vió en extremo concurrido.

Por diferencias surgidas entre varios gitanos ocurrió entre estos una sangrienta reyerta tiroteándose é infiriéndose varias puñaladas.

De la refriega resultó un muerto y dos heridos.

Tres de los agresores han sido encarcelados.

En Melilla.—Tormentas

Telegrafían de Melilla que sobre aquella posesión española se ha desencadenado una fuerte tormenta seguida de un espantoso huracán.

Cayeron varias chispas eléctricas ocasionando algunos muertos.

Las huertas del poblado de Nador han sido muy castigadas por la tormenta no habiendo, empero, producido desgracias personales.

Explosión

En el pasadizo de Santa Isabel y sobre los rieles del tranvía, fué colocada una lata que explotó produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Acudió al lugar de la ocurrencia la Benemérita, la cual recogió el objeto que había producido la explosión.

Ignórase quien fuera el autor del hecho.

Viaje de Soriano

Ha salido de Madrid con dirección á Santander el señor Soriano el cual marcha á la capital montañesa para conferenciar con el insigne novelista Pérez Galdós.

El colera en Rusia

Despachos oficiales aseguran que en Rusia se han registrado desde el 20 al 25 del pasado Agosto, 128 invasiones de cólera y 66 defunciones.

Huelga

Dicen de Calella (Gerona) que en aquella población se han declarado en huelga 30 obreros montadores de la fábrica de géneros de punto Hermanos Pedemonte y Compañía.

Ha motivado la huelga el haberse rebajado el precio de la mano de obra.

A consecuencia del paro han quedado sin trabajo otros 43 obreros no huelguistas.

De la Bolsa

Madrid 11 á las 18'00

Interior contado	84'05
Interior fin de mes	84'07
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	100'90
Amortizable nuevo	94'40
Banco de España	418'00
Compañía Tabacalera	297'00
Francos	8'40
Libras	27'37
Exterior	93'37

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

(POR CORREO)

Los casos sospechosos

Tarragona.—En los pueblos próximos á Vendrell no ha ocurrido ningún otro caso sospechoso. Créese fundadamente que el foco quedará reducido á Vendrell, donde podrá dominarse sin infeccionar otras poblaciones, ni menos á la capital de la provincia.

Para el servicio de policía sanitaria han sido destinados á Reus seis guardias civiles de caballería. Por ferrocarril han llegado 25 guardias civiles de caballería, al mando de un teniente. A las órdenes del teniente Sr. Leiba han salido para ser distribuidos por los alrededores de los focos infecciosos, sin comunicar con los pueblos, donde prestarán servicio de policía sanitaria. Se esperan más guardias civiles de caballería procedentes de Zaragoza y Valencia.

Para cumplir un servicio recomendado por el ministro de la Gobernación ha estado en Reus el inspector general de Sanidad. Acompañaba al doctor Bejarano el teniente coronel de la guardia civil.

El gobernador ha ordenado que se practique el análisis diario de las aguas de que se surte esta ciudad. Al efecto se dice que saldrá para esa, todos los días, un empleado del Municipio con objeto de que se verifique el exámen bacteriológico de la muestra de que será portador.

Hospitalet.—El inspector provincial de Sanidad, señor Deó, que estuvo en este pueblo con motivo de haberse registrado un caso sospechoso, ordenó la completa desinfección de las habitaciones que ocupa la enferma, que está en vías de curación. Después reunió al pueblo en la Casa Consistorial, recomendando las medidas preventivas que deben adoptarse en caso de presentarse alguna enfermedad infecciosa.

Reus.—Siguen practicándose con todo rigor las operaciones de fumigación de todos los pasajeros que llegan á esta ciudad por las líneas férreas de Barcelona, Tarragona y Lérida, así como de los carruajes y personas que transitan por las carreteras ó caminos vecinales y proceden de poblaciones ó comarcas donde existen enfermedades sospechosas. Exígense las patentes de Sanidad y se prohibe la entrada á los individuos que, debiendo hacerlo, no exhiben dicho documento.

PARA LA TARDE

De Barcelona

Las fiestas calasancias

He dejado por breves días el bullicio de la capital para trasladarme á una ciudad apartada y tranquila en que se respira un todo el ambiente de la edad media. Este es el encanto de la Seo de Urgel, que arde hoy en fiestas en honor del fundador de las Escuelas Pias, San José de Calasanz, de las que es alma y vida el bondadoso y popular prelado Dr. Benlloch, que ha abierto con la llaneza que es su característica las puertas de su magnífico palacio para alojar á sus invitados, en cuyo número me cuento con algunos periodistas barceloneses.

El jueves se iniciaron los festejos y puede decirse que se consagró el día á recibir á los invitados. El viaje (200 kilómetros) que se hace mitad en tren y mitad en automóvil es pesadísimo en una sola jornada, pero de ello compensan al viajero el encanto de los valles casi ya andorranos que forman las estribaciones pirenaicas y la amabilidad de los moradores de Seo Urgel.

Figuran entre los huéspedes del Dr. Benlloch el Arzobispo de Florencia Dr. Mistrangelo, el obispo de Cartagena P. Vicente Alonso, Escolapio, el General de la orden residente en Roma y numerosas representaciones de Calasancias de provincias.

Han venido tambien algunos diputados, artistas y personajes que comparten la amistad del Obispo, modelo de afabilidad y llaneza. He hablado de artistas; estos son sus principales amigos. En un saloncito contiguo á su despacho se ven los retratos de las principales figuras que honran el arte español: pintores, literatos, músicos, sobre todo músicos y cantantes. El Dr. Benlloch, como los principes que la historia cita como protectores de las artes, es tambien un enamorado de todo lo que sea arte, y nada tiene de extraño verle no sólo presidir, sino organizar funciones dramáticas y líricas en su teatrito del Centro Católico, cuyo deseo de aficionados, en su mayoría seminaristas, se ve con frecuencia reforzado con notables elementos de fuerza. La hora del café, la hora de las expansiones íntimas para el prelado de la recóndita diócesis, es una hora consagrada al arte y sus contertulios saben que pueden contar semana si semana no, con la visita de alguna eminencia musical.

Los festejos de hoy viernes han resultado solemnes. Despues de los oficios divinos, á los que han asistido las autoridades se ha trasladado la comitiva oficial, presidida por los prelados y Ayuntamiento á inaugurar la lápida que da nombre á la nueva calle de San José de Calasanz. Las calles están adornadas en concurso abierto por el Doctor Benlloch. Este se ha cuidado tambien de traer á la excelente banda de Torrente (Valencia) que en este y otros actos ha justificado los lauros obtenidos en distintos concursos.

El Alcalde Sr. Ortega y el elocuente escolapio P. Rabasa pronunciaron discursos elogiando al Santo fundador que vivió en estos valles siendo muy aplaudidos.

Por la tarde, en el patio del palacio episcopal adornado con damascos y flores se ha celebrado la Asamblea extraordinaria de las Conferencias de San Vicente de Paul, presidiendo los prelados y autoridades y asistiendo numeroso público. El Dr. Benlloch pronunció un hermoso discurso comparando la obra de Paul con la de Calasanz, esta para prodigar el pan material que á los necesitados reparten las Conferencias la otra el pan de la inteligencia.

Habló después nuestro paisano el capitán de caballería don Emilio Pou, profesor militar de las Escuelas Pias, quien tuvo felices frases de un acendrado patriotismo oyendo sinceros aplausos, siendo el orador muy felicitado.

Por la noche se ha inaugurado por los prelados una tómbola á beneficio de los pobres y después la gente se ha distribuido por los teatros.

Los festejos durarán hasta el lunes.

O.

Seo de Urgel—8 Septiembre 1911.

Gacetillas

—El Director de la Escuela Superior de Comercio, nos participa en atento besalamano que el día 15 del actual á las ocho de la mañana empezarán los exámenes de ingreso y en dias sucesivos los demás, segun el horario fijado en el tablón de anuncios de dicha escuela.

—Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el vigilante del Cuerpo de policía, ascendido á 1.ª clase en Jaen don Agustín Puche Diaz pase á continuar sus servicios en este Gobierno civil.

Igualmente ha sido destinado á esta provincia el vigilante de 2.ª clase don Nicolás Tous Martinez, que actualmente presta sus servicios en Badajoz.

—El vapor *Cataluña*, fué ayer portador de Alicante, de mil ciento diez reses lanares para el consumo de esta capital.

—En breve se establecerá en Sóller, dada la importancia que de día en día adquiere aquella ciudad y debido á la intervención de aquel Ayuntamiento, la cabecera de Línea de la Guardia civil, que ahora tiene su puesto en Esporlas, para cuyo efecto residirá en Sóller el Oficial que la mande.

Con tal motivo, habrá también aumento de algunos individuos además de los ya existentes.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en Capuchinos; Exposición á las seis y media de la mañana y al anochecer Rosario, Trisagio estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santos Leoncio y Silvinio

Mañana—Santos Felipa y Eulogio.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Programa para hoy:

Jacinta la posadera.—Zigoto domador.—El filibustero.—Efectos del hielo.—En las montañas de Kenteski.—Zapatero y rentista.—El perro y el gato.

Entrada general 10 cénts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

LIBROS

Acaban de publicarse:

Ley de Supresión de Consumos. Precio 1'50 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, por José Cascales Muñoz, con el informe favorable de la Real Academia de Artes de San Francisco y 60 fotograbados de los mejores cuadros del toirle tetP nespsödiegder

Joaquin Ferrer.—*Madrid Musical.*—1910-1911. Precio: 1'50 pesetas.

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.
Precio del tomo, 3'50 ptas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros.—Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet.—Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Dichas obras se hallan de venta: en la Librería Escolar, plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



Pídase en los Colmados y Ultramarinos

EL RENOMBRADO

ANIS TUNEL

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,

FABRICANTE

ANTONIO NADAL

(BUÑOLA (Mallorca)

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

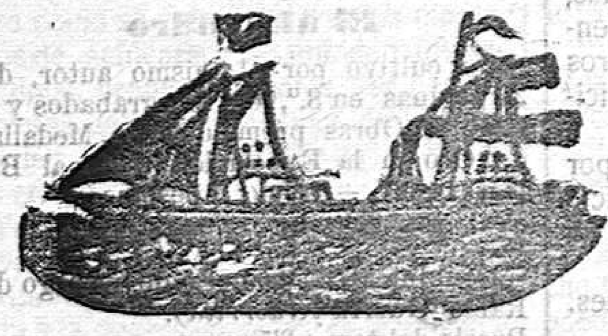
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el día 25 de Septiembre el vapor

UMBRIA

y el 5 de Octubre el

SANNIO

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra, en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofreció al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años.*

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de **siete pesetas y media mensuales. LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.**

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

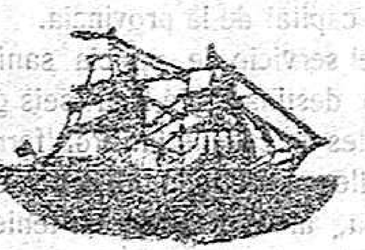
Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas





VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New-Orleans saldrá de este puerto el 12 Septiembre el veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros.

IMPORTANTE. Se avisa á los señores cargadores que la carga se recibirá en lanchas los días 9 y 11.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

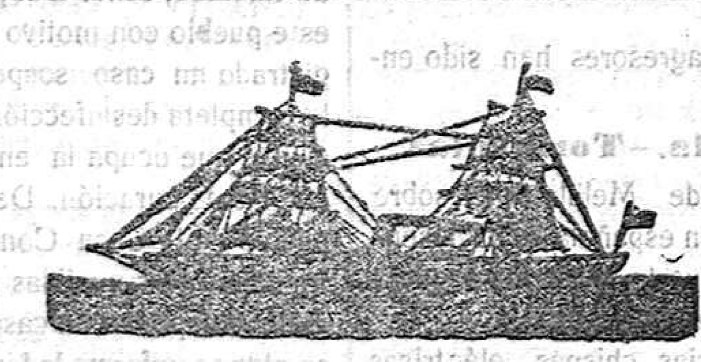
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma

---



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

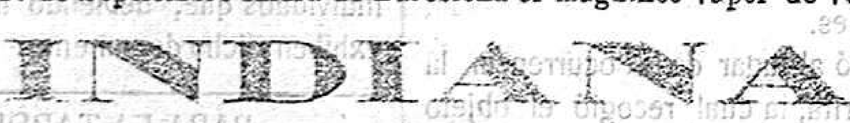
COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

VIAJE EXTRAORDINARIO Y ESPECIAL

para pasajeros de 3.ª clase

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad



con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Venta de una finca

Se vende una que consta de 4 botigas, 4 pisos, 2 cisternas, pozo y corral, situada en el Arrabal, calle de Villalonga números 37, 39, 43 y 45.

Informes: *Centro de Anuncios.*

PERRA EXTRAVIADA

Se halla extraviada una perra de raza francesa blanca, orejas oscuras largas, responde al nombre de TITI. Veinticinco pesetas de recompensa al que la devuelva á D. Raoul Aldebert, Semolera 67, Can Capas dels Hostalets.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1885.** Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—*Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América.* **Se remiten por correo anticipando valor.**

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



15 días despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel á de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Tip. de B. Rotger